



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 2.314

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003, APROBADO POR LEY N° 2.061, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 - ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS (ANNP).

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

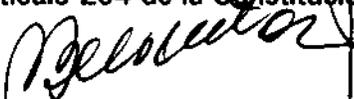
LEY

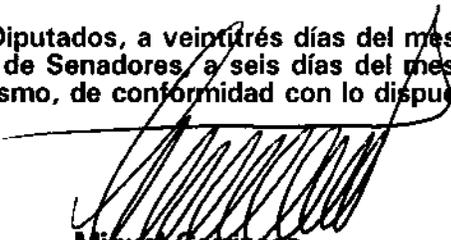
Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas, Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2003, por la suma de G. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para las Entidades Descentralizadas, por la suma de G. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones), que estará afectada al Presupuesto 2003 de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a veintitrés días del mes de setiembre del año dos mil tres, y por la Honorable Cámara de Senadores, a seis días del mes de noviembre del año dos mil tres, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Benjamín Maciel Pasotti
Presidente
H. Cámara de Diputados


Miguel Garrizosa
Vicepresidente 1°
En Ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

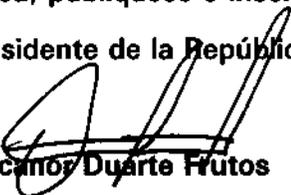

Raúl Adolfo Sánchez
Secretario Parlamentario


Adriana Franco de Fernández
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 19 de noviembre de 2003.

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Nicomás Duarte Frutos


Dionisio Borda
Ministro de Hacienda

LEY N° 2.314

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003, APROBADO POR LEY N° 2.061, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 - ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS (ANNP).

ANEXO

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		BALDO PRESUPUESTARIO	
					DISMINUCION	AUMENTO		
25 4 ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS								
100	INGRESOS CORRIENTES							
170	INGRESOS DE OPER. (SECTOR EMPRESARIAL)							
171	INGRESOS DE OPERACIONES DE EMPRESAS E							
2	VENTAS DE SERVICIOS	70,263,698,416	0	70,263,698,416	0	3,000,000,000	73,263,698,416	
TOTAL		70,263,698,416	0	70,263,698,416	0	3,000,000,000	73,263,698,416	
25-01-1.001-00-00								
Entidad	:	25	4 ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS					
Tipo de Presup.	:	1	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES					
Programa	:	1	ADMINISTRACION GENERAL					
Unidad Resp.	:	1	PRESIDENCIA					
Código		DESCRIPCION	Presupuesto Inicial año 2003	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.			Disminución	Aumento	Presupuestario
140	30	001	00	JORNALES VARIOS	4,317,808,117	0	2,828,120,000	6,945,828,117
200	30	004	00	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,327,040,000	0	371,880,000	1,698,820,000
TOTAL					5,644,848,117	0	3,000,000,000	8,644,848,117
TOTALES					5,644,848,117	0	3,000,000,000	8,644,848,117

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]